

**CONGREGACION DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
DE PUEBLA.**

**“EL APOSTOLADO ORATORIANO EN EL ORIGEN
FUNDACIONAL DE LA CONGREGACION DE PUEBLA”.**

El 26 de Abril de 1651 los sacerdotes Pedro de Esqueda, Andrés Pérez de Salazar y otros 13 mas, todos estos miembros del clero secular firmaron una solicitud dirigida a los señores gobernadores del capitulo catedralicio Dr. Dn. Juan Merlo y Sr. Dr. Dn Antonio de Peralta y Castañeda para fundar una hermandad que llevaría por nombre “CONCORDIA DE CARIDAD ECLESIASTICA” y militaría bajo el amparo y protección de San Felipe Neri.

Confirmándose dicha hermandad por la autoridad eclesiástica, representada en ausencia del Excmo. Sr. Juan de Palafox y Mendoza, el Sr. Gobernador del Obispado, Excmo. Sr. Juan de Merlo el 9 de agosto de 1651, ordenando a los solicitantes se reúnan y formen su genero de constituciones y establecimientos y las presenten para que vistas se provea de su mayor conservación. Para esto el Sr. Peralta y Castañeda ayudo a formar las Constituciones, constando de 22 artículos.

El 28 de agosto de 1651 se reunió en pleno la Concordia de caridad eclesiástica debidamente aprobada en el salón “el general”, del antiguo colegio de San Juan para presentar dichas constituciones que fueron un programa de caridad filipense. Esta comunidad es la primera fundada en la América Latina, primera en el Reino de la Nueva España, donde se destacaron los siguientes apostolados:

**Visitar los enfermos
Asistencia a los hospitales
Visita a las cárceles**

**Ofrecer consuelo, no tan solo de palabra, sino también con
limosnas.**

Dentro de la Constituciones, el objetivo principal era atender mejor a los clérigos pobres, muchos de los cuales morían sin haber ofrecido una adecuada atención médica, los necesarios auxilios espirituales y un funeral decoroso, todo ello contrapuesto a la imagen de opulencia que entonces reflejaba el clero diocesano.

Esta Concordia de Caridad Eclesiástica se refiere a la unión de corazones sacerdotales que inflamados por la caridad y el fuego del amor divino se entregaban a las practicas de las obras de misericordia. Ello explica el uso del emblema de la Concordia que sería el Corazón de San Felipe Neri, rodeado de llamas del amor divino.

Como máxima autoridad de la Concordia quedo el propio Dr. Peralta y Castañeda, quien convoco a una nueva reunión en el mismo colegio para el 10 de Noviembre en el mismo recinto conocido como el "general", que hoy ocupa la Biblioteca Palafoxiana. Ocupando el cargo del Primer Preósito el Dr. Dn. Andrés Sáez de la Peña, Canónigo de la Catedral y 12 de los asistentes para consultores.

De inmediato fue solicitada la debida licencia Real para construir el Oratorio, dando principio una recolección de fondos, sin olvidar las gestiones necesarias en Roma para la autorización eclesiástica. Para darle la deseada estabilidad, era necesario construir un Templo, que le sirviera de Sede, por lo que resolvieron los Padres reunirse en pleno el 5 de marzo de 1654, en la que llegaron a determinar solicitar licencia al Rey, para erigir el Oratorio de San Felipe Neri, conseguir también la Bula, dieron poder al Sr. Dn. Ignacio Fuentes, racionero de la Santa Iglesia y apoderado de ella en Madrid.

Dichos congregantes desde el principio decidieron tener un trato familiar con la Palabra de Dios, la oración vocal y mental en común y fomentar en los fieles el espíritu contemplativo y el amor divino, manifestando el animo alegre, dando comienzo con esto al oratorio laical, cuya actividad es la dedicación al culto litúrgico, a

la educación, a la cultura religiosa, al apostolado catequístico y a la acción social.

EL APOSTOLADO EN LA CONGREGACION:

1.- Vivir el espíritu del Evangelio al servicio de los demás. En comunión de alegría y amor.

2.- La celebración digna de la Sagrada Eucaristía.

3.- La predicación evangélica sencilla y familiar.

4.- La dirección espiritual.

5.- La oración común vocal y mental.

6.- La administración de los sacramentos.

7.- Difundir la devoción a la Santísima Virgen.

8.- Una especial atención por los pobres.

Los hermanos de la Concordia de caridad eclesiástica, decidieron salir a las calles en el tiempo de adviento, rezando el Rosario y llevando la imagen de Nuestra Señora para impedir las ofensas que en ese tiempo se cometían, saliendo del Templo de las Carmelitas descalzas al Templo de Santo Domingo, terminando con la predicación de la Divina Palabra.

El 1 de Septiembre de 1659, el Excmo. Sr. Dn. Diego Osorio Escobar y Llamas, dona la Iglesia de la Santa Veracruz “que había sido Catedral de Puebla, desde 1540 hasta 1648”.

El 10 de Marzo de 1670 se concede permiso para hacer de nuevo todo el edificio que se encontraba en muy mal estado, se derrumba y se inicia la construcción de la Concordia.

El 3 de Junio de 1670, Monseñor Diego Osorio De escobar y Llamas, coloca la primera piedra del Templo dedicado a la Santa Veracruz y san Felipe Neri.

El 28 de Abril de 1671 es erigida Canónicamente la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla, por su santidad Clemente X, mediante la Bula “Ex quo Divina Maiestas”, reinando Dn Carlos II en España de la casa de Austria y siendo Obispo de Puebla, Mons. Diego Osorio de Escobar y Llamas. La

Cédula Real fue otorgada por el Rey Dn Carlos II para el establecimiento de esta Congregación en Cédula Real del día 29 de enero de 1671.

El Primer Prepósito, después de recibida la Bula de erección canónica fue el Excmo. Sr. Dn Juan García de Palacios.

El 14 de Noviembre de 1671 se da el pase del Real Consejo de Indias por Dn Diego Carballido y Lozada, caballero de la Orden de Santiago, secretario de S.M. Regidor de Madrid y Oficial Mayor de la Secretaria del consejo Real de Indias de la parte de la Nueva España: Certifico que habiéndose presentado este breve de su Santidad ante los Señores del consejo y pedido certificación de su presentación se le mando dar su decreto el día 2 de este mes. Conste Diego de Carballido y Lozada. (Rubrica).

En 1675, continua la construcción, se dispone de las capillas de chinos y morenos para que formen parte de la Iglesia de la Concordia, siendo estas las dos primeras de la entrada al Templo.

El 4 de Noviembre de 1682, se termina la construcción. El Excmo. Sr. Dn. Manuel Fernández de Santa Cruz dijo: Del Oratorio que era "Corona y honra de su Mitra, lustre de su Clero, ejemplo y edificación de la ciudad".

En 1771, se remodela el templo y es adornado con lienzos de la vida de Nuestro Padre San Felipe Neri, realizados por el Maestro Zendejas.

Durante estos años los Padres del Oratorio siguieron realizando las diversas obras de apostolado ya mencionadas. También en este mismo periodo se termina la casa de los padres o claustro principal que después fue incautada y hoy es el colegio Gabino Barreda.

En 1793, se termina la casa de ejercicios conocida como el Patio de los azulejos, donde se daban ejercicios espirituales por tandas de jóvenes, señoritas, señores y señoras. El R.P. Joaquín Fournalong se intereso vivamente en conservar dicha casa de ejercicios.

El 12 de febrero de 1821 se imprime el plan de Iguala a Dn Agustín de Iturbide en la Imprenta de los Padres del Oratorio que tenían en la parte alta del mencionado claustro principal, en concordancia con el Padre Dn. Matías Monteagudo del Oratorio de la Profesa, siendo el P. Joaquín Furlong quien autorizó la impresión de dicho plan.

Durante el siglo XIX, establecen los Padres el colegio de los Gozos, la fundación de la Cofradía del Inmaculado Corazón de María, que data del 27 de Mayo de 1849, establecida por el P. Agustín de Escobar y Llamas, primer director de la misma quien se consagra a promover y expandir la devoción que llega hasta las villas más apartadas y abandonadas del Obispado, además se estableció el Colegio del Corazón de María por el Padre Vicente de Jesús Sedeño, así también la escuela de Cristo en la capilla del lado derecho. Por el P. Sedeño se intensifica la asociación de la vela perpetua.

En el siglo XX, se fundó el hogar de niños huérfanos, donado después por esta Congregación a las religiosas de la Cruz. El Padre Vicente Sedeño ayuda al P. Félix de Jesús Rougier, fundador de los misioneros del Espíritu Santo, en la elaboración de sus Constituciones. El mismo P. Félix, afirmó: "El P. Sedeño es el Santo Cura de Ars en México". se fundan también en esta Congregación los hermanos de las escuelas cristianas "Lasallistas" . se establece también la liga católica para orientar a la clase obrera.

El 28 de septiembre de 1931, Consagración del templo y todos sus altares, restablecimiento del Seminario Oratoriano que se cerró en 1933 por la persecución y se restablece en el año de 1941.

En 1950, se funda el Instituto Angelopolitano. En 1960, el colegio Neri en Orizaba, ver. en 1954-55, se termina la nueva casa de los padres. En 1970, nuevamente remodelación del Templo. En 1985, fundación del Oratorio "Ven Espíritu Santo".